

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

UNA DECISIÓN COLECTIVA
PARA EL APRENDIZAJE



EDUCACIÓN PRIMARIA
CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CICLO ESCOLAR 2014-2015



Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Educación Básica

Alberto Curi Naime

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Germán Cervantes Ayala

Subsecretaría de Educación Básica

<http://basica.sep.gob.mx>



Índice

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	5
ORGANICEMOS NUESTRA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	6
AVANCES EN LO INDIVIDUAL	6
AVANCES COMO COLECTIVO	9
ACORDEMOS LAS ACCIONES PARA EL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR	14



Introducción

En la octava sesión del Consejo Técnico Escolar, última del año lectivo 2014-2015, se plantea la realización de un balance de la Ruta de Mejora de la escuela y los logros de aprendizaje de los alumnos.

Como en ocasiones anteriores, las actividades de la guía de trabajo para la octava sesión ordinaria se han organizado en tres momentos. En el primero, *Avances en lo individual*, cada uno de los docentes, con base en los resultados obtenidos por sus alumnos al concluir este ciclo escolar, describe de manera puntual, con nombre y promedio alcanzado, las fortalezas y áreas de oportunidad de cada uno de ellos; detalla sus logros en las asignaturas, con énfasis en lectura, escritura y matemáticas; e incorpora a su descripción recomendaciones para el maestro, que habrá de atenderlos en el próximo año lectivo, que le ayuden a continuar el trabajo con todos los alumnos.

En el segundo momento *Avances como Colectivo*, con base en un concentrado de promedios, los docentes identifican el nivel de desempeño en que se ubica el grueso de la matrícula de la escuela y reflexionan en torno a la relación que guardan estos resultados con las acciones planeadas y realizadas en su Ruta de Mejora 2014-2015, con el desempeño del colectivo docente, la gestión escolar y la participación de los padres de familia. El producto de la reflexión habrá de llevarles a plantear una serie de recomendaciones para atender de manera específica a los estudiantes de acuerdo con sus niveles de aprendizaje en el siguiente año escolar.

En el tercer momento *Acordemos las acciones para el cierre del ciclo escolar*, el colectivo docente organiza acciones para llevar a cabo la evaluación final en cada uno de los grupos de la escuela, entregar al director escolar la información correspondiente y comunicar a los padres de familia los resultados de sus hijos

Propósitos

Que el Colectivo docente:

- Reconozca los logros en los aprendizajes de los alumnos y su relación con la Ruta de Mejora Escolar implementada durante el año lectivo 2014-2015.
- Advierta, con base en el recuento de los logros y las áreas de oportunidad, las acciones que habrán de implementarse en el ciclo escolar 2015-2016 para atender las prioridades educativas de la escuela.
- Organice el desarrollo de las acciones para el cierre del ciclo, entre ellas la aplicación de la evaluación final y la comunicación de los resultados a la comunidad escolar.

Materiales

- Planeación del ciclo escolar 2014-2015.
- Línea del tiempo con listas de acciones y resultados.
- Cuadros de avances.
- Reportes de evaluación.
- Listas de asistencia.
- *Cuaderno de Bitácora del CTE.*
- Concentrado de opiniones de la comunidad escolar.
- Hojas blancas, pliegos de papel bond, plumones, cinta adhesiva.

Productos

- Concentrado de promedios por grupo.
- Ficha descriptiva del logro de aprendizajes.
- Concentrado de promedios por escuela.
- Concentrado de promedios y recomendaciones.
- Listado de los rubros a fortalecer en la Ruta de Mejora Escolar del ciclo 2015-2016.
- Acciones para realizar el cierre de ciclo escolar 2014-2015.

Organicemos nuestra octava sesión ordinaria

1. El director o en su caso el supervisor:
 - a) Da la bienvenida al grupo y explica los propósitos de la sesión. Pide al grupo que nombre al relator.
 - b) Invita al colectivo a participar de manera responsable, comprometida y decidida en las actividades a realizar, pues en esta reunión del CTE, última del ciclo escolar, el ejercicio de evaluación interna cobra mayor relevancia en virtud de llevar a cabo la revisión de los logros en los aprendizajes de los alumnos y su relación con el desempeño docente, la dirección escolar y la participación de los padres de familia. El recuento de los resultados habrá de aportar información valiosa para la toma de decisiones respecto de las acciones a emprender en el ciclo escolar 2015-2016, para atender las prioridades educativas de la escuela.

AVANCES EN LO INDIVIDUAL

A pocos días de dar por concluido el ciclo escolar 2014-2015, es conveniente llevar a cabo un balance de los resultados que obtuvieron los alumnos, a partir de revisar las acciones que, con base en el diagnóstico de sus estudiantes, se planearon y realizaron para mejorar y/o fortalecer sus aprendizajes. El propósito de este balance es obtener información que será compartida al docente que se hará responsable del grupo durante el año lectivo 2015-2016, a fin de identificar áreas de oportunidad en los procesos de aprendizaje de todos los alumnos y la participación de los padres de familia.

Para realizar este ejercicio tengan a la mano:

- Lista de asistencia.
- Reportes de Evaluación.

El Acuerdo 696 en su Artículo 8 establece que el periodo para llevar a cabo la evaluación del quinto bimestre va de mayo al fin del ciclo escolar, por lo tanto, al día de hoy 26 de junio de 2015, ustedes tienen conocimiento de la situación de sus alumnos.

2. Con base en los datos de la lista de asistencia y los Reportes de Evaluación, registre la información que se solicita en el cuadro siguiente.

Concentrado de promedios por grupo

Escuela: _____

Grado y grupo: _____

Profesor(a): _____

Matrícula inicial _____ Matrícula final _____

Alumnos que se promoverán con promedio de 9 a 10	1. 2. 3. 4. 5.
Alumnos que se promoverán con promedios de 8 a 8.9	1. 2. 3. 4. 5.
Alumnos que se promoverán con promedios de 7 a 7.9	1. 2. 3. 4. 5.
Alumnos que se promoverán con promedios de 6 a 6.9	1. 2. 3. 4. 5.
Alumnos que se promoverán con condiciones	1. 2. 3. 4. 5.

Alumnos que no serán promovidos	1. 2. 3. 4. 5.
--	------------------------------------

3. A partir de su concentrado escriba, a manera de ficha descriptiva, las fortalezas y áreas de oportunidad de su grupo; detalle el nivel de avance de los alumnos en las asignaturas, con énfasis en lectura, escritura y matemáticas.
4. Incorpore a su descripción recomendaciones para continuar el trabajo con los alumnos, en particular los que alcanzarán promedios entre 6 y 6.9, los que serán promovidos con condiciones y los que no serán promovidos. Esta descripción será entregada al compañero docente que atenderá al grupo en el ciclo escolar siguiente.

FICHA DESCRIPTIVA	
El grupo de: _____ cuenta con las siguientes:	
Fortalezas	Áreas de oportunidad
Recomendaciones	
<u>Generales:</u>	
<u>Alumnos con promedios de 6 a 6.9, promovidos con condiciones y no promovidos:</u>	

5. Identifiquen al compañero maestro que atenderá su grupo el próximo ciclo escolar y comparta sus producciones.
6. Analicen la información del grupo que atenderán, de presentarse alguna duda o requerir mayor información acuda a quien corresponda.
7. Las referencias con las que ahora cuentan, les brindan un panorama del grupo que atenderán durante el próximo ciclo escolar. Con base en ello, en un pliego de papel escriban al menos cinco frases con las que describan sus expectativas. Péguenlo en un lugar visible al colectivo.

AVANCES COMO COLECTIVO

8. A partir de los datos con los que cada docente cuenta, elaboren el concentrado de promedios siguiente:

Grado	Número de alumnos					
	Promedios de 9 a 10	Promedios de 8 a 8.9	Promedios de 7 a 7.9	Promedios de 6 a 6.9	Con condiciones	No promovidos
Segundo						
Tercero						
Cuarto						
Quinto						
Sexto						
Total						

9. Analicen su concentrado:
 - ¿Dónde se agrupa el mayor número de alumnos?, ¿qué reflejan estos resultados?
 - ¿Qué relación guardan con el desempeño docente y con la organización de la escuela?, ¿cuáles con la participación con los padres de familia?

10. Revisen el concentrado de opiniones de la comunidad escolar, las frases con las que expresaron sus expectativas sobre el grupo que atenderán en el siguiente año lectivo y, con base en las respuestas a las preguntas anteriores, determinen:

- ¿Qué retos les plantea lograr que los alumnos con desempeño suficiente sostengan sus ritmos de aprendizaje?
- ¿Qué desafíos les presenta lograr que los estudiantes con promedios de 6 a 6.9, los promovidos con condiciones y los no promovidos, permanezcan en la escuela y avancen hacia la mejora de sus aprendizajes?
- ¿Qué recomendaciones harían para atender a los alumnos de acuerdo a su nivel de aprendizaje?

Registren las recomendaciones en el esquema siguiente:

Concentrado de promedios y recomendaciones

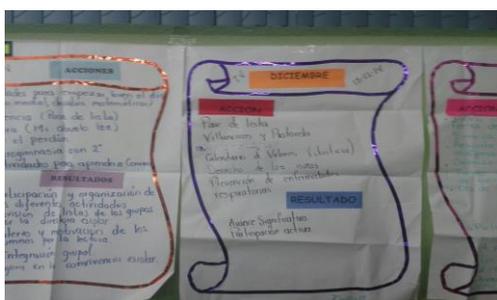
Total de alumnos no promovidos: Recomendaciones:	Total de alumnos promovidos con condiciones: Recomendaciones:
Total de alumnos con promedio de 9 a 10: Recomendaciones:	Total de alumnos con promedio de 6 a 6.9: Recomendaciones:
Total de alumnos con promedio de 8 a 8.9 Recomendaciones	Total de alumnos con promedio de 7 a 7.9: Recomendaciones:



Mantengan presente su esquema, pues será insumo en las sesiones del CTE de la fase intensiva de agosto de 2015.

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR 2014-2015: AVANCES Y DESAFÍOS

11. Revisen la línea de tiempo y los cuadros de avances elaborados en las sesiones ordinarias del CTE; con base en las acciones planeadas y realizadas, identifiquen:



→ Objetivos que se lograron a partir de las metas que se cumplieron.

→ Prioridad educativa de la escuela donde se obtuvieron mayores avances.

PRIORIDAD	ACCION	RESPONSABLE(S) DE IMPLEMENTARLA	INFORMACION REQUERIDA	TIEMPO DE REALIZACION
N	ASISTENCIA	Profr. Juan Manuel	Fase de inicio	DIARIO
M	Desarrollo de actividades de múltiples niveles para el fortalecimiento de la participación de los niños	Profr. Juan Manuel, Profr. Yesenia, Profr. Beatriz	Organización e implementación de actividades	6 de marzo
A	My Escuelas Mejoramos	Maria Isabel	Revisión de avances	Del 2 al 6 de Marzo
C	Una semana con el SE	Profr. Juan Manuel, Profr. Yesenia, Profr. Beatriz	Participación de los docentes en la actividad	24 de MARZO
D	Actividad Circuito matriz	Profr. Juan Manuel, Profr. Yesenia, Profr. Beatriz	Fotografía Proyecto de la actividad	Pendiente 30 y 40

→ El nivel de compromiso de participación de los docentes en lo individual y en colectivo.

12. A partir de lo que identificaron reflexionen en torno a:

- ¿Cuáles de las acciones implementadas fueron las más útiles y eficaces?, ¿son las que permitieron obtener los resultados representados en el cuadro de la actividad 8?, ¿por qué?
- ¿Cuáles actividades se implementaron por vez primera en este ciclo escolar? ¿Cuáles actividades ya venían desarrollando desde ciclos anteriores? ¿Cuáles pensaron, pero no llevaron a la práctica?
- ¿Qué relación guardan con el compromiso asumido por los docentes en lo individual y en colectivo para su desarrollo?

- ¿De qué manera se promovió la participación de los padres de familia?, ¿cuáles fueron los logros?
- ¿Qué actividades provocaron mayor entusiasmo y compromiso de los estudiantes?

¿QUÉ FALTÓ POR HACER PARA MEJORAR?

13. Para tener mayor idea sobre lo que se tiene que hacer para mejorar, realicen el ejercicio siguiente:

Logros en el ciclo escolar 2014-2015		
Coloquen una ✓ palomita donde corresponda, según su apreciación.		
EN LA ESCUELA	Sí	No
1. Establecimos metas y objetivos para mejorar los aprendizajes de los alumnos.		
2. Logramos la mejora permanente de los aprendizajes de los alumnos.		
3. Promovimos el gusto por la lectura y escritura en los alumnos y los motivamos para compartir sus ideas e impresiones de lo que leen y escriben.		
4. Impulsamos a los alumnos a resolver problemas en los que hicieran evidentes sus conocimientos matemáticos.		
5. Iniciamos las actividades escolares puntualmente.		
6. Involucramos a los padres de familia en las actividades escolares a partir de comunicarles los objetivos y metas de la Ruta de Mejora.		
7. Generamos un ambiente de convivencia sana para atender a todos los alumnos.		
EL DIRECTOR		
8. Ejerció un liderazgo académico y favoreció el trabajo colaborativo.		
9. Promovió con apoyo del colectivo docente el cumplimiento de los procesos de la Ruta de Mejora Escolar.		
10. Estuvo al tanto de la asistencia y puntualidad del personal docente, a fin de garantizar el funcionamiento regular de la escuela.		
11. Visitó las aulas y verificó el aprovechamiento del tiempo, las condiciones de aprendizaje y la asistencia regular de los alumnos.		
12. Organizó las sesiones del CTE propiciando el aprendizaje entre pares, a partir de recuperar los logros y dificultades que los docentes encuentran en su práctica y planteó alternativas de solución.		
13. Realizó una adecuada rendición de cuentas: dispuso de medios para dar a conocer a los padres de familia los avances académicos a los alumnos de acuerdo a los objetivos y metas de la Ruta de Mejora y promovió la responsabilidad compartida por los resultados que obtienen los alumnos.		
14. Favoreció la participación de los padres de familia, a partir de comunicarles los objetivos y metas de la Ruta de Mejora y estableció compromisos con ellos.		

LOS DOCENTES		
15. Asistimos regular y puntualmente a la escuela.		
16. Propiciamos un ambiente de confianza y respeto en el salón de clases.		
17. Planeamos actividades de aprendizaje de acuerdo a las características y necesidades de todos los alumnos.		
18. Compartimos con los alumnos los objetivos a lo lograr para interesarlos en su aprendizaje.		
19. Favorecimos actividades que privilegia la lectura, escritura y las matemáticas.		
20. Analizamos los logros y las dificultades de aprendizaje de los alumnos y establecemos estrategias para su mejora.		
21. Reconocimos necesidades de formación en lo individual y como colectivo; y definimos estrategias para fortalecer nuestras competencias profesionales.		
22. Promovimos que los padres de familia se interesaran por el aprovechamiento académico de sus hijos y por las actividades escolares en general.		
LOS ALUMNOS		
23. Asistieron todos los días a la escuela, ya que la reconocen como un lugar de aprendizaje y convivencia.		
24. Participaron en las actividades de aprendizaje y cumplieron responsablemente con sus tareas.		
25. Entendieron la disciplina escolar como el respeto a las normas y a la formación de hábitos y actitudes positivas hacia todo lo que les rodea.		
26. Contaron con los materiales educativos a tiempo e hicieron uso responsable de ellos.		
27. Realizaron actividades que favorecieron sus aprendizajes con la colaboración de sus padres y maestros.		
LOS PADRES DE FAMILIA		
28. Participaron activamente en las actividades planeadas en la Ruta de Mejora.		
29. Participaron activamente en el aprendizaje de sus hijos y se comprometieron a realizar tareas y actividades escolares en sus casas.		
30. Colaboraron en la mejora de la escuela a partir de los acuerdos establecidos entre la dirección escolar y la Asociación de Padres de Familia. Estuvieron al tanto del uso eficiente de los recursos.		
LA SUPERVISIÓN ESCOLAR		
31. Conoció y dio seguimiento a la Ruta de Mejora Escolar y apoyó al director para su implementación.		
32. Identificó a los grupos y a los docentes con dificultades en su desempeño escolar y profesional, y procuró asistencia técnica.		
33. Apoyó al director en la organización y puesta en marcha de acciones en las que participaron los padres de familia.		

14. A partir del ejercicio:

- a) Identifiquen los rubros que fueron positivos; estos representan las fortalezas de la comunidad escolar, el reto es permanecer o avanzar a un mejor estatus.
- b) Reconozcan los aspectos que resultaron negativos. Estos representan las áreas de oportunidad en las que es necesario trabajar para su mejora.

- 
15. Elaboren un listado de los rubros que se tienen que fortalecer para la mejora de los aprendizajes y de la escuela, los cuales serán considerados en el establecimiento de la Ruta de Mejora Escolar del ciclo 2015-2016.

ACORDEMOS LAS ACCIONES PARA EL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR

El acuerdo 696, en su artículo 9º establece que con el fin de garantizar el debido cumplimiento del calendario escolar y evitar que durante los últimos días de cada ciclo escolar se presenten situaciones de ausentismo, suspensión de clase, inactividad en las escuelas o incluso la realización de actividades distintas a las contenidas en el plan y los programas de estudio, las instituciones educativas públicas y particulares con autorización deberán sujetarse a lo siguiente:

- a) En los grados de 3º de primaria a 3º de secundaria se aplicará un examen final que servirá para calificar el quinto bimestre.
- b) El examen final podrá ser elaborado por el CTE, por el CTZ o por la autoridad educativa local y se hará con preguntas abiertas que muestren los aprendizajes más relevantes de los alumnos respecto a la totalidad de las asignaturas cursadas.
- c) La calificación del examen final, el promedio de grado y, en su caso, el promedio de nivel educativo serán entregados por los docentes a la dirección de la escuela y comunicados a los padres de familia o tutores, a más tardar el último día del ciclo escolar.

16. En función de lo anterior, establezcan acuerdos para:

- Llevar a cabo la evaluación final en cada uno de los grupos de la escuela.
- Entregar los resultados al director escolar.
- Comunicar a los padres de familia los resultados de sus hijos.